LA ORDENACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL DE ALMERÍA

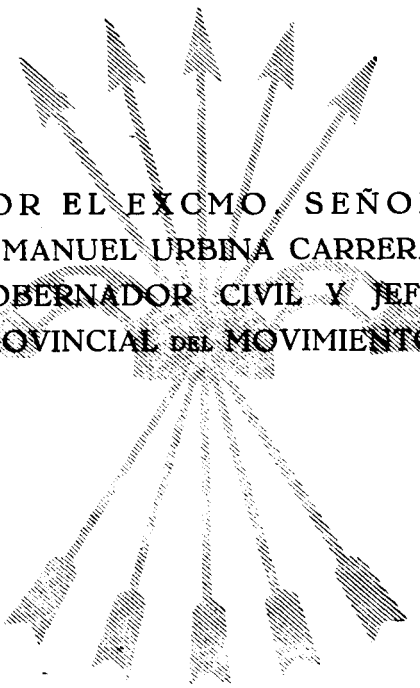

POR EL EXCMO. SEÑOR
D. MANUEL URBINA CARRERA
GOBERNADOR CIVIL Y JEFE
PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

ALMERIA, 1948

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 1

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 2

1720

R. 11 A

LA ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL DE ALMERIA

POR EL EXCMO. SEÑOR
D. MANUEL URBINA CARRERA,
GOBERNADOR CIVIL Y JEFE
PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Biblioteca
ALMERIA

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 3

Palabras pronunciadas ante S. E. el Jefe del Estado.

Conferencia en el Círculo Mercantil e Industrial de Almeria

2

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 4

PALABRAS QUE, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE UN EJEMPLAR DEL PLAN DE ORDENACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ALMERIA, PRONUNCIÓ, ANTE S. E. EL JEFE DEL ESTADO, EL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL D. MANUEL URBINA CARRERA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Biblioteca
ALMERIA

PALACIO DE EL PARDO, 26 DE MAYO, 1948

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 5

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 6

EXCELENCIA:

ES un honor para laComisión de Ordenación Económico-Social de la española y sufrida provincia de Almería, tener ocasión de entregaros personalmente un ejemplar del Anteproyecto del Plan que, elaborado con sumo cuidado y cariño, contiene todas las risueñas posibilidades que en un futuro próximo, y bajo el signo de vuestro inteligente caudillaje, ha de transformar, en función de una sabia política

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 7

nacional, la faz, el ambiente y el medio de vida de la ciudad, del campo y del hombre almeriense.

Y hacemos esta afirmación, Señor, porque a través del estudio de los diversos problemas que aún penden de la economía de nuestra provincia—que, por otra parte, tanto tiene que agradecer al Movimiento Nacional en orden a la preocupación de sus necesidades mas apremiantes—hemos llegado a la conclusión objetiva y serena de que son muchas las posibilidades de redención que una política activa puede llevar a cabo en aquella luminosa tierra mediterránea que, en un pretérito ya un poco lejano, fué centro de cultura y de irradiación de ideas que hallaron eco y cobraron viva realidad en las más heterogéneas etnografías del Universo.

Dentro de la amplitud que la Orden de la Presidencia del Gobierno de seis de Enero de mil novecientos cuarenta y seis permite dar a la redacción de estos trabajos, la comisión provincial, con conocimiento profundo de los problemas encomendados a su jurisdicción, sin abandonar ninguno de aquellos que pueden ser interesantes, ha querido, sin embargo, centrar su atención en los que pudiéramos llamar indispensables y que ofrecen la halagüeña novedad de ser doblemente importantes, pues, al redimir definitivamente la provincia de Almería, ofrecen un interés de indudable importancia y encaje nacional en esta hora, precisamente, en que nuestra economía—pendiente de convenios y acuerdos internacionales—puede ofrecer soluciones tangibles, en beneficio de nuestro crédito y del mejoramiento de la Balanza de Pagos en el exterior.

En este orden de cosas, las características del trabajo que os ofrecemos, tienden a incrementar el establecimiento de toda una serie de industrias, no ya solamente de aquellas

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 8

de carácter eminentemente artesano o agrícola, hoy existentes, pero de vida precaria, sinó también aquellas otras de auténtica y recia industrialización, como los altos hornos, en las zonas afectadas por la existencia de una riqueza minera insospechada, múltiple y diversa. Entre ellas descuellan, por su innegable importancia, los ricos yacimientos de plomo, plata, oro y hierro de las Sierras de Almagrera y Gádor, y los del Alquife, de obligada salida por Almería, así como la actual explotación aurífera de Rodalquilar. En los trabajos que presentamos se expone, con carácter eminentemente conservador, un estudio detallado de las posibilidades que, con la ayuda decidida del Poder Público, se obtendrían de estas riquezas, elevándose los porcentajes en cantidades notoriamente sensibles y beneficiosas para nuestra Economía Nacional. A título de ejemplo, y por no citar mas que dos de estos datos que hablan bien elocuentemente, señalaremos el Hierro, que nos permitiría satisfacer íntegramente las necesidades nacionales, hoy en déficit, y obtener con sus sobrantes la nivelación, en este aspecto, de nuestra Balanza de Pagos; y, en cuanto a nuestra riqueza de oro, previa la modernización de sus actuales instalaciones, la total recuperación del Tesoro Nacional, expoliado durante la cruel e inolvidable dominación marxista.

Por lo que al campo se refiere, la feraz potencialidad de aquellas tierras, que permite obtener tres cosechas en las zonas de regadío, ha sugerido a los técnicos la conveniencia de proponer todo un plan de mejoramiento de cultivos, a base de obras de regadío, sin olvidar el aprovechamiento de sus secanos y el fomento de las industrias agrarias. A los Institutos Geológicos, y de Colonización, se les ofrece una gran perspectiva en la realización de estos proyectos, pero

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 9

creemos firmemente que la solución—profundamente revolucionaria, en el noble sentido de la palabra—es la creación de pantanos—cuyos antecedentes y estudios son ya, por otra parte, muy antiguos—y que de realizarse, si no todos, algunos de estos proyectos, como los de Alhama, la Ballabona y Campico de San Miguel, pondrían en rápida producción miles y miles de hectáreas hoy sedientas, que aportarían a la economía el valor incalculable de las triples cosechas a que antes nos hemos referido.

Y en este orden del campo, no debemos silenciar la importancia de su ganadería, pués, teniendo en cuenta el clima y el régimen de lluvias, la especie del ganado ovido karakul, ofrece perspectivas muy alagadoras.

No se ha omitido en el plan el estudio detenido de los trabajos de repoblación forestal, de resultados óptimos en el presente, y que gradualmente continúan llevándose a cabo, a través de un meditado y concienzudo plan. E. igualmente, toda la riqueza que el mar pone a disposición de nuestra provincia, con las necesidades de reforma indispensables en los puertos marineros de Adra, Carboneras, Roquetas de Mar y Garrucha.

Y, por último, Señor, el Municipio almeriense y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación han estudiado el futuro de Almería, de acuerdo con la realidad de las posibilidades que os estamos exponiendo. Por ello, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha sometido recientemente a la aprobación de vuestro Consejo de Ministros todo el Plan de Reforma Urbana de la capital y de la provincia, que, con el celo de sus rectores municipales, se encuentra en marcha en muchos de sus importantes aspectos; y el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas ha recibido, por

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 10

conducto del Gobierno Civil, las aspiraciones de las clases mercantiles e industriales, relativas a la transformación del utillaje del puerto de Almería y mejora de sus comunicaciones ferroviarias.

No podía quedar olvidado el transcendental problema patrio de la Cultura, tanto desde el punto de vista de la Enseñanza Primaria como del Profesional, y, en este sentido, el Movimiento, en colaboración con las autoridades escolares, procede en estos momentos a una sistemática reforma de las Escuelas rurales; y la Organización Sindical va a acometer, muy en breve, la instalación de una Escuela de Orientación Profesional, donde, rindiendo culto a Dios y a la Patria, encuentren adecuada especialización los futuros trabajadores del mañana, poniéndolos en condiciones de hacer frente decorosamente a los problemas de la vida, colaborando, por otra parte, con noble esfuerzo, en la próxima lucha de competencia que la regularización de los mercados internacionales forzosamente ha de plantear a la gran industria nacional.

Enemigo, por temperamento, de toda improvisación, consideré oportuno, desde el primer momento, dedicar atención preferente al estudio y conocimiento profundos de estos problemas; sin olvidar, al mismo tiempo, todo aquello que hace referencia a la reorganización administrativa de nuestros municipios, elevación del fervor político de las gentes, incremento hasta el máximum posible de toda la organización juvenil provincial, todo ello con un criterio lento, como corresponde, a nuestro juicio, a todo mando bien ejercido. Y solamente hemos sido presurosos en la incorporación a la política activa del Régimen de todas aquellas personas que, por su elevada posición social, alto con-

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 11

cepto de la Patria, y adhesión incondicional hacia la persona de Vuestra Excelencia, merecen nuestro afecto y nuestra confianza.

Os rogamos, Señor, que aceptéis este ejemplar especialmente dedicado a Vuestra Excelencia, que, como reza en su portada, es una ofrenda de trabajo, posibilidades y esperanzas, con la fervorosa adhesión de Almería, que aún guarda vivo el recuerdo de vuestra visita, y que, por mi conducto, al renovaros su lealtad, queda escuetamente, con arreglo a a nuestro estilo, a vuestras órdenes.

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 12

CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL EXCMO SR. D. MANUEL URBINA CARRERA, GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, EN EL CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL.

ALMERIA, 24 DE JUNIO, 1948

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA BIBLIOTECA

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 13

◎ Cooperación entusiasta.
◎ Lo económico y lo político.
◎ Un plan de reconstrución nacional.
◎ Centralización de los problemas almerienses.
◎ Facetas mas importantes del plan.
◎ Justificación del balance de una labor.

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 14

SEÑORES:

LA Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación ha tenido la delicadeza, que yo agradezco con el respeto profundo que, en todo momento, me merecen los altos organismos representativos de valores económicos, de invitarme a explicar públicamente el verdadero alcance y significación que, para la provincia de Almería, representa el Plan de Ordenación Económico-Social recientemente en-

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 15

tregado al Caudillo en una visita memorable, que aspira a marcar un hito de esperanza en el resurgir de este pedazo de tierra española.

Dudé, sin embargo, antes de aceptar este ofrecimiento. El concepto de servicio que, para nosotros, tiene la vida pública, al margen de toda exhibición publicitaria, estuvo a punto de hacerme rechazar la ocasión que se me brindaba. Pero el Régimen español, recio y sóbrio en sus procedimientos, es, sin embargo, cordial y no elude nunca, en las horas cruciales, el dialogar con las gentes para poner a disposición de las mismas el caudal de sus afanes y la realidad de sus propósitos, mostrando sencillamente el constante afán de su eficacia y el conocimiento sereno de las diarias realidades.

Quiero agradecer, con ese afecto y franqueza que caracteriza a los hombres del norte, las palabras de simpatía y elogio inmerecido que acaba de dedicarme el Sr. López Quesada, batallador incansable del resurgimiento almeriense, y reconocer públicamente el interés que, en todo momento, ha demostrado por los problemas vitales de la ciudad, sin olvidar, claro está, la colaboración activa y eficaz que nos ha prestado.

Y, por último, quiero también en este acto, dar fe, para que sirva de aliento y estímulo en las jornadas que se avecinan, de la gratitud que debo a los que silenciosamente y con noble ansia de constante superación han dado vida y realidad a este ambicioso plan de recobramiento de las fuentes de riqueza de Almería, y de manera muy especial, por la profundidad de los trabajos realizados y exacto conocimiento de los mismos, a aquellos sin cuya cooperación hubiese sido estéril nuestro propósito. Son estos hombres:

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 16

D. Manuel Mendizábal, D. Agustín Delgado Paniagua, Don José Gil Martínez, D. Lorenzo Gallardo y Gallardo, D. Emilio Pérez Manzuco, D. Manuel Rodríguez Jerez y D. Eduardo Molina Fajardo. Este último, con su espíritu fino y sutil ha ordenado, en un alarde de elegancia y buen sentido, todos los trabajos, que han quedado bellamente expuestos en un libro correctamente impreso en los talleres de artes gráficas C. I. A. G. y Caparrós. A éstos editores también quiero hoy, expresamente, dedicarles con mi recuerdo, mi mejor felicitación.

Quisiera que cuanto esta noche vengo a deciros, en un alarde de plena y honesta sinceridad, fuera rectamente interpretado y que mis palabras e ideas, hilvanadas un poco desordenadamente por la premura del tiempo y preocupación de otros quehaceres, hallaran en todos vosotros un eco de cordial interpretación, desprovista de todo lo que no sea y signifique afecto hacia vuestros intereses, deseo de serviros un poco a largo plazo, pero al mismo tiempo, con sólida garantía de eficacia, sin olvidar el respeto y admiración que me merecen todos aquellos que, en el pasado, o en el presente y en diversos planos oficiales u oficiosos, laboraron y laboran por el mismo afán y empeño que, en definitiva, no es ni podía ser otro que la manifestación de un sentir revolucionario que cobra vida y se estremece muchas veces en difíciles circunstancias por el amor que representa la grandeza de esta España nuestra que, a las órdenes del Caudillo, se apresta definitivamente a rivalidar su verdad ante el mundo por el esfuerzo y tesón de sus mejores hijos.

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 17

EN una prudente acción de gobierno es difícil, cuando no peligroso, señalar la línea divisoria que separa lo político de lo económico, por la existencia de parentesco entre ambos conceptos, como tan acertadamente señala León XIII en su famosa encíclica Rerum Novarum, al analizar la gravedad de la cuestión obrera, ya que estos conceptos de definición propia se conjugan con frecuencia dentro de la amplia órbita que supone la concepción del Estado nuevo, donde lo social, que es casi siempre político, juega y desempeña un papel tan profundo que podemos afirmar, interpretando fielmente la doctrina tomista del bien común, que a lo social forzosamente tendrán, en su momento, que subordinarse todos los intereses individuales, si no queremos que un nuevo estallido de rencor traiga otra vez días de luto a nuestros corazones, abatiendo, con el empuje salvaje de las masas desilusionadas, todo cuanto de bello y espiritual representa la interpretación cristiana de la vida, al amparo de cuya bandera se creó una doctrina política redentora que José Antonio, atormentado por su constante preocupación de justicia social, valoró exactamente en aquella frase qne define al hombre como «ser portador de valores eternos».

Creo interesante señalar el acierto del Gobierno al ordenar, con fecha seis de enero de mil novecientos cuarenta y seis, la redacción de estos planes que obedecen a una exigencia de tipo económico, cuyos antecedentes inmediatos podemos encontrarlos en la devastación de nuestras zonas agrícolas e industriales mas importantes con ocasión de la guerra de Liberación, sin olvidar nunca los graves problemas que a la Economía Nacional ha planteado la última

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 18

conflagración mundial, y, de otra parte, como antecedentes mas remotos pero principales causantes de nuestra escasa potencialidad económica, el abandono e incuria en que vivieron regímenes anteriores, preocupados solamente por el mantenimiento de una clientela política que tuvo su máxima vigencia en el período de la Restauración, y a la que solamente se opuso, con mejor voluntad que acierto, el paréntesis patriarcal y sencillo del gobierno de aquel español que se llamó D. Miguel Primo de Rivera.

NOS encontramos, pues, ante un plan de reconstrucción nacional. Esta es la finalidad que persigue el Gobierno a través de estos trabajos, o lo que es lo mismo: se pretende el encauzamiento de los recursos nacionales en una dirección previamente fijada para un largo período de tiempo. Al cabo de este tiempo, se habrá logrado un mayor volumen de renta nacional y una estructuración distinta en el consumo y en los artículos consumidos.

En el orden internacional, el tan proclamado como desconocido Plan Marshall de ayuda a Europa no es, ni más ni menos, que un plan de reconstrucción económica. No quiero decir que España posea un talismán autónomo para rechazar ayudas económicas y financieras; pero si la necesidad absoluta de encauzar y vivificar nuestras propias fuentes y recursos para que aquellas ayudas y colaboraciones que puedan llegarnos a través de tratados y convenios internacionales no sean la hipoteca permanente de nuestra independencia, sino el lubricante de nuestras propias e internas energías que ponga en marcha decisiva y ascendente el pro-

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 19

greso y restauración de nuestra economía. Mientras llega este momento, un país hermano, regido por un hombre excepcional, el general Perón, dignamente representado por su cónsul, aquí presente entre nosotros, nos trae la ayuda y colaboración suficiente para declarar que España es un pueblo que no puede morir.

De esta forma, iremos paulatinamente hacia la organición libre de nuestra economía, que ha tenido que ser reciamente protegida a través de una política intervencionista, tan defectuosa siempre como necesaria en los momentos supremos y a la que conviene hoy rendir tributo de justicia, porque gracia a ella los logreros de toda época y situación no alcanzaron la meta definitiva de sus propósitos, ahogando a las masas populares con sus incontenibles deseos de mercaderes insatisfechos.

Caminamos, pues, lentamente, hacia la normalidad política y administrativa, bajo un régimen jurídico y la vigilante tutela del Gobierno, seguros, no solo de nuestra verdad, sino de haber cumplido, a costa de muchas ingratitudes, con el deber impuesto por una hora histórica y haber logrado, venciendo ingentes dificultades, el bienestar posible y efectivo de la mayoría de los españoles.

Cuando la Historia emita el juicio que le ha merecido esta etapa dura, incómoda, pero gloriosa, del gobierno de unos hombres al servicio de un ideal, y cuando nosotros, en la hora plácida que procure el retorno a nuestros habituales quehaceres, excepcionalmente abandonados por comunes afanes revolucionarios, podamos ser fiscales de tantos ciudanos que hoy, al margen de la Ley, pretenden alzarse como rectores de nuestras conductas, habrá llegado el momento de declarar alto y claro, que los que fuimos a la lu-

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 20

cha con un profundo sentido social y nacional, somos los únicos con título legítimo para seguir decidiendo sobre el destino de la Patria.

PERDONAD que haya hecho esta disquisición y abandonado un poco la parte central del tema que nos ocupa, pero lo he juzgado indispensable porque jamás hallé en la improvisación soluciones perdurables, y cuando en cumplimiento de mi deber me encontré conque nada se había hecho en Almería respecto a su plan de ordenación, consciente de mi responsabilidad y fiel a mi sentido apasionado de lo político, decidí acometer el estudio de los problemas que tradicionalmente gravitaban sobre esta tierra y que, como tantos españoles, solo conocía a través de una especie de leyenda negra llena de pesadumbre, de miseria, donde sus hijos más que españoles eran tenidos por colonos de una tierra sedienta e infecunda.

Os declaro por mi honor que, para mí, hubiese sido lo fácil explotar esta mentida angustia almeriense, practicando cerca del Poder Público una política de beneficencia y obtener a través de la misma una popularidad local, mas mi paso entre vosotros, forzosamente, será breve, y no creo que necesite regresar a pedir vuestros votos para continuar sirviendo a España en el puesto que se me señale. Por ello, no vacilé un momento en abordar el problema de la reconstrucción moral y material de Almería, centrando en toda su grave realidad sus problemas, actualizando sus muchas y ricas posibilidades, pero sin olvidar también, creo que honradamente teneis que reconocerlo, sus pequeños y menudos

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 21

problemas de reorganización administrativa local y provincial, elevación de su nivel cultural, preocupación sanitaria y atención urgente de sus problemas espirituales, fundando bibliotecas, reconstruyendo templos, favoreciendo a sacerdotes y prestando, con arreglo a mis modestas posibilidades, mi leal concurso para la pronta construcción del Seminario diocesano, donde, en sucesivas promociones, han de formarse, con recto sentido teológico y juveniles propósitos sociales, los nuevos soldados de Cristo, que esparcidos entre nuestras parroquias rurales colaboren activamente en la reeducación religiosa, moral y política de nuestras masas obreras y campesinas, necesitadas del conocimiento de Dios, pero sedientas también, como en ninguna otra parte, de Patria y de Justicia.

CENTRANDO ya, definitivamente, dentro del tema que nos ocupa, la significación y alcance que, en el área provincial, representa el Anteproyecto del Plan de Ordenación Económico-Social, cuyas características generales, en su aspecto nacional, han quedado brevemente analizadas, voy a intentar sintetizar, para no cansar excesivamente vuestra benévola atención, las partes fundamentales en que el mismo puede dividirse, resaltando, a grandes rasgos, sus facetas mas importantes, cuyo minucioso detalle podeis encontrar en los ejemplares que, a tal efecto, han sido remitidos a los centros y organismos oficiales.

Siguiendo fielmente la relación nominal que guardan sus páginas, comprende el estudio de su riqueza agrícola juntamente con su potencial presente y futuro, riqueza ga-

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 22

nadera, repoblación forestal, valoración marítima, posibilidades presentes y futuras de su rica minería, industrialización que se deriva de esta riqueza, trabajos hidráulicos y energía eléctrica, problema tradicional de las comunicaciones almerienses, ordenación sanitaria y urbana, aspecto social, y, por último, una relación por cada municipio de sus necesidades y problemas, trabajo éste último que ha sido confeccionado con el mejor acierto por la Delegación Provincial de Sindicatos; y, finalmente, un interesante apéndice de estados comparativos, referentes a las diversas actividades mercantiles, comerciales, sociales, etc.

Detallar cada uno de estos aspectos, sería, de una parte, labor interminable, objeto de numerosas conferencias, y, de otra, empresa y propósito que debe reservarse únicamente a la voz autorizada de los colaboradores, si ellos lo consideran oportuno y conveniente.

Desde el punto de vista agrícola e hidráulico, se estudia detalladamente el mejoramiento de nuestros cultivos, a base de la instalación de Granjas-Escuelas, cuyo antecedente podemos encontrarlo en las cinco que, con este carácter, ha fundado la Jefatura Provincial del Movimiento, hoy en funcionamiento. Pero estas Granjas-Escuelas, creadas con un sentido escolar para fomentar en nuestros camaradas del Frente de Juventudes la vocación por los problemas del campo, tendrán en un futuro próximo realización mas ambiciosa, en la que muy pronto instalará, en nuestra capital, la Organización Sindical, cuya finca acaba de ser adquirida estos días, y, donde, junto al estudio y demostración técnico-práctica del mejoramiento de los cultivos, se realizará una intensa campaña de selección de nuestras razas ganaderas, con la adquisición de sementales de plena garantía.

BIBLIOTECA

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 23

En esta finca se procederá a levantar instalaciones con destino a la celebración periódica de ferias y certámenes ganaderos que, aparte del valor económico que al comercio de la capital representa, serviría, por otra parte, de estímulo y acicate entre nuestros campesinos para el mejoramiento de nuestras razas ganaderas, sin que esto sea obstáculo para, en su día, construir, con carácter municipal, un mercado permanente de ganados en los terrenos de la antigua estación de Sierra Alhamilla, cuya cesión, a través del Gobierno Civil, gestiona en estos momentos cerca del Ministerio de Obras Públicas el Ayuntamiento de la capital. Subsidiariamente estas Granjas e instalaciones fomentarán, de manera decisiva, todas aquellas industrias dependientes del agro.

No se olvida el cultivo hasta el máximo de nuestros secanos y se dedica atención preferente a nuestros cultivos tradicionales de cereales de invierno, frutas, hortalizas y olivo, juntamente con la uva y la patata, base de nuestra riqueza económica provincial. Para la explotación intensiva de estos cultivos, se propone la realización de importantes obras de alumbramiento y captación de aguas subálveas, pero quiero llamar la atención de los hombres del campo para que depongan definitivamente su equivocada actitud, colaborando generosamente con el Gobierno Civil en la tarea de incrementar y fomentar la constitución legal de Comunidades de Regantes, sin cuyo requisito previo el Poder Central se negará terminantemente a efectuar estos trabajos.

El estudio directo de estos problemas y el asesoramiento de los técnicos nos han llevado a la conclusión definitiva y así se lo manifestamos al Caudillo, de abordar urgentemente el estudio y realización de importantes pantanos que,

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 24

como el de La Ballabona, Campico de San Miguel y Alhama, por no citar otros, pondrían en cultivo miles y miles de hectáreas con la consiguiente aportación a la Economía Nacional del valor de sus respectivas cosechas. El clima y el régimen de lluvias a que está sometida nuestra provincia aconsejan incrementar la explotación del ganado Karakul, cuyas pieles pueden competir con las de mejor fama.

Entendemos que una reforma agraria prudente, de la que tan necesitada está nuestra nación, aconseja antes de abordar el ingente problema jurídico de la tierra, colonizar inmensos terrenos de secano, hoy casi totalmente improductivos. Yo quiero aprovechar esta ocasión para brindar, dentro de las normas mas sinceras de cordialidad, a los representantes en Almería del Instituto Nacional de Colonización, las múltiples posibilidades que les ofrecen, en este aspecto, los campos de Nijar y Dalías.

Almería, provincia mediterránea, tiene en sus costas puertos marineros de indudable significación e importancia. En todos ellos se proponen reformas que tienden no solamente a su conservación, sinó a facilitar, en general, las faenas del mar para que, tanto nuestros armadores como la población marinera, no tengan que huir a otros lugares donde encuentren, unos, mas facilidad para su lícito comercio y los otros, trabajo permanente en su abnegada vocación por las labores de la pesca.

En cuanto al puerto de Almería se propone la modernización de su utillaje y algunas reformas imprescindibles, de las cuales la más importante, el recrecimiento de los muros de Levante, acaba de ser recientemente aprobada en Consejo de Ministros, por un valor que sobrepasa la cifra de dieciseis millones de pesetas.

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 25

El problema tradicional de nuestras comunicaciones, en su triple aspecto de aire, mar y tierra, camina en estos momentos bajo los mejores auspicios. Como recordareis, desde hace tiempo vengo empeñado en la tarea de abrir para Almería una ruta por el aire. Después de gestiones nada fáciles, el Ministerio del Aire ha accedido a realizar los estudios técnicos que, en este momento, efectúa el teniente coronel Sr. Luanco, que recientemente visitó nuestra ciudad, y el Alcalde acaba de obtener la promesa del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura de poner a disposición del Ayuntamiento, previa la obtención de una fórmula jurídica que ya se está estudiando, los terrenos de El Toyo, sitos en la carretera de Nijar. Pero no sintais excepticismo porque lo que nos proponemos no es la obtención de líneas regulares de viajeros, que de momento consideramos secundarias, sinó el aterrizaje de aviones de gran tonelaje, para el transporte de nuestros frutos tradicionales y hortalizas tempranas, que por su inmejorable calidad están llamados a competir en los mercados extranjeros.

Otro aspecto importantísimo de nuestro Plan, y quiero hacer observar que me estoy refiriendo a todo aquello que cuenta con posibilidades de inmediata realización, es el problema de la minería y subsiguientemente la industrialización de las zonas afectadas por esta clase de riqueza. Después de una entrevista extensa y cordial con el Exmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio y el Director del I. N. I., puedo aseguraros que, en Sierra Almagrera y sus contornos, se ofrecen realidades insospechadas para un futuro muy próximo.

La obtención de veinticuatro mil toneladas de concentrados, que representan dieciseis mil efectivas de plomo,

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 26

con un valor aproximado, al cambio actual, de seis millones de dólares, juntamente con la ocupación de mil ochocientos productores, abren nuestro corazón a la esperanza y soy testigo excepcional, por la parte activa que he tomado en el impulso de estas obras, para manifestarme en tal sentido.

A la vista de nuestras extraordinarias posibilidades respecto al hierro, el I. N. I. va a abordar inmediatamente el estudio técnico de esta insospechada riqueza nacional y de ser ciertos los cálculos de nuestros técnicos, que cifran la existencia en más de setenta y cinco millones de toneladas, fácilmente se comprende la revolución industrial y minera que ésto supone para Almería. Conscientes de esta afirmación proponemos la instalación de importantes factorías siderúrgicas.

La industrialización en gran escala de una zona virgen en esta materia, plantea problemas de índole social que, en ningún momento, han escapado a nuestra consideración. Y como conocemos, por experiencia y afición a estos problemas, que la proletarización de una provincia, si bien beneficia a los altos intereses económicos, rompe la sencillez de las costumbres, con la consiguiente secuela de todo ese intrincado y abigarrado complejo que es la cuestión obrera, dedicamos atención preferente a la pequeña industria artesana, que tantos beneficios produce al obtener un tipo de obrero mixto; e igualmente se aborda por la Organización Sindical, con un empeño nobilísimo, el fomento y perfeccionamiento de la orientación profesional. Y a tal efecto, el Gobierno Civil, ha donado a la Delegación Nacional de Sindicatos los terrenos donde va a comenzar la construcción de nueva planta de un edificio destinado a la enseñanza de

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 27

estas actividades profesionales, y donde, bajo una rígida disciplina nacional-sindicalista, nuestros muchachos de los Centros de Trabajo, de los Hogares de Auxilio Social, en estrecha camaradería con los hijos de los demás obreros, encontrarán, con control y rigor científico, el modo eficaz de quedar redimidos definitivamente del incómodo oficio del peonaje.

El problema benéfico-social encuentra también eco y resonancia en este plan. Una de mis mayores amarguras fué el comprobar, no solo el defectuoso estado sanitario de la provincia, sinó el abandono en que el mismo se encontraba. Por eso acometí con la máxima urgencia y energía, y la fortuna me acompañó en la empresa de vigorizar en primer término esa institución, tan incomprendida por muchos, que se llama Auxilio Social, faceta revolucionaria plenamente lograda por la Falange, que ha transformado el concepto tradicional de nuestra beneficencia al cambiar el batin pardo de hospiciano de nuestros niños por las limpias y alegres camisas azules, y el rostro severo de los guardianes de varas por el encanto maternal y juvenil de nuestras abnegadas camaradas. Pronto tendreis un Centro de Maternología instalado con los últimos adelantos modernos, juntamente con el Hogar del Alquián, con un presupuesto, éste último, de más de veintidós millones de pesetas, modelo entre los de su género, y cuyas obras de ambas instituciones se encontraban incomprensiblemente paralizadas desde hace varios años. Una reforma implacable se lleva a cabo en todos los Hogares actualmente en funcionamiento. Para terminar de cerrar este ciclo de protección a la madre y al niño, con la construcción de nueva planta de un Centro de Alimentación Infantil, cuyas obras van a ser, en breve, su-

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 28

bastadas en Madrid, asentando sus cimientos, este edificio, en un magnífico solar, sito en la Avenida de Vivar Téllez, regalado hace unos meses por la Jefatura Provincial del Movimiento.

Pero nuestro propósito no se detiene en estas obras ya en marcha. Ante el espectáculo desolador e inhumano que impresionó profundamente mi alma, con ocasión de una visita al Hogar Provincial, estimulé, desde aquel instante, el celo de la Corporación Provincial para abordar urgentemente, venciendo cuantas resistencias se alcen a este propósito, la construcción de nueva planta de edificios para Hogar, Casa Cuna y Asilo de Ancianos. Los terrenos serán regalados, en plazo breve, por la Jefatura Provincial del Movimiento, y la Diputación, en colaboración con la Dirección General de Regiones Devastadas, acometerá la realización de esta empresa, dividida en etapas, estando, en estos momentos, a punto de ser terminados los planos, de lo que, por su volumen e importancia, puede titularse de Ciudad Sanitaria.

Creemos que los gobernantes deben preveer el futuro, y si Almería se decide por su propio impulso a colocarse en paridad de importancia con el resto de las provincias españolas, el Ayuntamiento ha llevado al Plan Económico-Social el futuro de la ordenación urbana almeriense, aprobado, merced a gestiones del Gobierno, por Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha treinta y uno de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete, y del que la prensa local ha dado un resumen que me releva de un comentario minucioso.

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 29

ESTE es el balance que hoy podemos ofreceros, hijo de un trabajo y estudio silencioso. No se trata de una vana ilusión, sinó de proyectos perfectamente realizables, todos ellos oficialmente encajados en los diversos organismos ministeriales de quienes dependen, y algunos en marcha, esperando que el tiempo, implacable juez de todos nuestros actos, marque en el reloj de la alegría la hora feliz de su culminación.

No sé si todo esto es poco o mucho, pero sí estoy completamente seguro de que es lo que le conviene a Almería, y posiblemente otros recogerán vuestros aplausos en la hora triunfal de las realizaciones fáciles. Pero España necesita del sacrificio y abnegación de quienes la sirven, y el destino me ha elegido para fijar los cimientos y pilares de vuestro definitivo engrandecimiento y resurrección.

Pero no fieis demasiado en los que accidentalmente y en cumplimiento de deberes insobornables, hemos sido designados para solucionar vuestros problemas. Sois vosotros, Almería, como mejor que yo os dice el Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio en el telegrama que acaba de leer nuestro Alcalde, los que, con un esfuerzo de amor y superación, teneis que uniros definitivamente, olvidando rencillas pasadas que agotan vuestras mejores energías y rechazando la crítica menguada de los eternos descontentos, de los severos juzgadores a quienes tantos defectos podríais vosotros mismos recordar.

Tened la seguridad de que Almería ha roto en las altas esferas oficiales el antiguo concepto de su pobreza, que llegó incluso a aconsejar la evacuación de gran parte de sus zonas, y que estáis, como hace unos días manifesté a la Pren-

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 30

sa, en el mejor momento para obtener vuestras legítimas reivindicaciones.

Cuando el cuatro de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis pisé por primera vez el límite de esta provincia, por el término de Huércal-Overa, para considerarme desde aquel mismo momento un almeriense más, encariñándome con vuestras preocupaciones y guardando definitivamente en mi corazón el afecto entrañable de personas que consideré siempre como excelentes amigos y ejemplares camaradas, y a quienes debo perenne tributo de gratitud, manifesté que mi único deseo era poder afirmar, al término de mi mandato, que había sido útil a vuestros intereses.

Falangista por reflexión intelectual, lo que hasta hoy he podido realizar, más que obra de mi temperamento es convincente resultado de un sentido político constantemente afirmado, vinculado siempre por estrecha lealtad a mis jefes y fanáticamente servido en incondicional subordinación hacia el Caudillo.

Cuando en el futuro, ya lejos de vosotros, y seguramente casi olvidado de todos, es posible que, en vuestros comentarios, me recordéis con afecto y señaleis la realidad y eficacia de muchos de mis propósitos. Yo siento el deseo de continuar sirviendo vuestros intereses con el mismo celo y entusiasmo que hasta el presente, rigiendo esta provincia a la que amo entrañablemente. Mi espíritu está tranquilo y sereno, y creo que al servir lealmente a Almería, he servido desde un plano modesto, pero eficaz, a España, al Caudillo y a la Falange.

¡Arriba España!

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 31

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 32

TERMINÓSE ESTE FOLLETO EN LOS TALLERES DE ARTES GRÁFICAS CIAG, EN ALMERIA, EL 18 DE JULIO DE 1948, ANIVERSARIO DE LA INICIACIÓN DEL MOVIMIENTO NACIONAL

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 33

Diputación de Almería — Biblioteca. Ordenación Económico Social de Almería, La., p. 34